

M É X I C O

doCin
ARCHIVES

**CONSULTORÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
EN EL NORTE DE MÉXICO, A. C.**

Calle 20, km. 0.5, Esquina con 4 Negrete
Zona Centro C.P. 22000
Ejército de Saragajón 3, MÉXICO
Teléfono: 52 (961) 416 4402
E-Mail: consultoria_indigena@
yalico.com.mx



**SEGUNDO FORO PERMANENTE
PARA LAS CUESTIONES
INDÍGENAS
DEL CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS (ONU)
NUEVA YORK
12 – 23 Mayo de 2003**

**INTERVENCIÓN
PRESENTADA
POR**

**PATRICIA S. RIVERA REYES
PRESIDENTA
DE LA CONSULTORÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL
NORTE DE MÉXICO, A.C.**

TEMA: 4c SALUD

NUEVA YORK, 19 DE MAYO DE 2002

**SEÑOR PRESIDENTE
HONORABLES MIEMBROS Y MIEMBRAS DEL FORO PERMANENTE
HERMANAS Y HERMANOS INDÍGENAS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES**

Mi nombre es Patricia Rivera Reyes y soy Presidenta de la Consultoría de los Pueblos Indígenas en el Norte de México, A.C., ubicada en la Ciudad de Tijuana, Baja California, México.

Nuestra Organización trabaja con los Pueblos Indígenas de México y el Sur de los Estados Unidos de Norteamérica en tres áreas: DESARROLLO, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS, encaminadas a fortalecer sus organizaciones comunitarias, promoviendo la autogestión, a través de la asesoría, la gestoría y la educación.

El tema central del Foro Permanente, en este periodo de sesiones: Niñez y Juventud Indígena, es de relevada importancia para el mundo entero, porque es precisamente en ellos donde se reflejan las voluntades políticas de los estados.

En mi país, México, las regiones con mayor rezago social y marginación es donde radican los Pueblos Indígenas. Y es precisamente ahí, donde estos niñas, niños y jóvenes viven. Es a través de ellos y ellas que se reproduce su cultura ancestral, alimentada y sostenida por sus madres.

Son los Pueblos Indígenas los más pobres de los pobres, los que pagan el precio hasta con su vida, por estar fuera de políticas públicas que los beneficien, convirtiendo a las familias de esta niñez y juventud indígena en las más vulnerables dentro de la sociedad mexicana.

Bajo esta perspectiva, podemos voltear la mirada a todos los rumbos, a todas las direcciones de México: al Sureste, este, oeste, centro, norte, donde la cantidad de niñas, niños, mujeres, hombres, ancianos y ancianas indígenas, se mueren víctimas de enfermedades que desde hace muchos años son controladas en las ciudades. Mujeres indígenas que son objeto de esterilizaciones sin su conocimiento ni consentimiento libre y previo informado, esto realizado por personal médico de los centros de salud del Sistema de Salud Mexicano. Son estos casos de conocimiento público en mi país y han sido denunciados ante diferentes Organismos e Instituciones de Derechos Humanos.

A pesar de la Estrategia Mundial para promover la salud de los Grupos Étnicos y Marginados de la Organización Mundial de Salud, y de sus cinco recomendaciones, en México no se han adoptado estas medidas con los Pueblos Indígenas.

De manera particular, quisiera referirme a la problemática en Salud que enfrentan los Pueblos Indígenas Nativos, Residentes y Migrantes en el Norte de México, en el

Estado de Baja California, frontera con el país de Estados Unidos de Norteamérica, a diferencia de lo que se espera por la cercanía con este país, las condiciones de salud en que viven estos pueblos son de lo más alarmantes, ya que se desconoce su cosmovisión y la percepción que tienen de las enfermedades y la manera que actúan frente a ellas.

Con los Pueblos Indígenas Nativos: Kumiai, Pai-Pai, Cochimi, Kiliwa y Cucapa, la falta de apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, se refleja en el frecuente hacinamiento en que viven, trayendo como consecuencia que los niños, las niñas y los jóvenes no tengan un desarrollo físico, mental ni emocional al que tienen derecho. Sufren de problemas en la piel, en sus dientes, existe desnutrición, tienen bajo peso, por consiguiente todo esto se refleja en un bajo rendimiento académico, aunado a las pocas oportunidades de educación que tienen. Los jóvenes no cuentan con programas específicos dirigidos a ellos. Las mujeres carecen de programas de Educación Sexual y Reproductiva. En invierno estos pueblos, por su situación geográfica, padecen de serias enfermedades respiratorias, siendo la niñez la más indefensa. No cuentan con unidades móviles para el traslado de enfermos a urgencias médicas, ya que carecen en sus comunidades de centros de salud, por lo tanto tienen que recurrir a centros cercanos que no los atienden por no ser derechohabientes, y en otros los hacen esperar o no los atienden, los discriminan por ser pobres y por ser indígenas, lo que ocasiona que el enfermo muera en el camino como es en el caso de la Comunidad Kumiai de La Huerta. O también en otra Comunidad Kumiai llamada San José de la Zorra, donde las mujeres sufren serias enfermedades, y donde hace poco surgió un brote de hepatitis que empezó con dos niños y fue en aumento, esto fue reportado a la Doctora que visita el lugar por parte de Gobierno un día por semana por escasas dos horas, lo cual no se informó a las Secretarías de Salud hasta que nuestra organización a petición del Jefe de la Comunidad lo hizo. Ahí mismo surgió al poco tiempo un brote de tuberculosis y paso lo mismo, solicitamos ayuda a la Secretaría de Salud para atención y medicamentos, ya que en los centros de salud cercanos no se tuvo la atención ni el apoyo. También dos días antes de venir a participar en este Foro, ahí mismo, murió una mujer que era la portadora del canto de sus antepasados, víctima de cáncer.

En el Estado de Baja California existe Pueblos Indígena Residentes y Migrantes, provenientes de otros estados de la República Mexicana, en busca de mejores condiciones de vida y muchos con la posibilidad de internarse en EEUU. Su problemática en Salud es muy seria ya que los casos más graves ocurren en los Campos Agrícolas de San Quintín, en el Municipio de Ensenada, donde como trabajadores agrícolas, están expuestos a problemas por el uso de pesticidas, plaguicidas, fertilizantes y por el uso de sustancias químicas utilizadas en el campo, ocasionándoles problemas en la piel, en los ojos, y fuertes dolores de cabeza. Es visible cuando las avionetas fumigan a baja altura, estando estas personas en el campo. Hay lugares donde los niños y las niñas juegan en pequeños albercas de colores, que son solo espacios de desechos tóxicos. Se auna a esto el hacinamiento que ahí es indescriptible, las galeras son espacios comunes para varias familias donde viven, cocinan y duermen. De estas situaciones tiene conocimiento el Estado.

Por lo tanto, al leer el Informe Oficial proporcionado por el Gobierno de México para este Foro en su Segundo Punto sobre Salud y Nutrición, siento mucho decir que ese reporte no refleja la realidad de los Pueblos Indígenas en cuanto a Salud se refiere. Estos Pueblos no son solo cifras para justificar programas, las carencias y las desigualdades hacen marcas dolorosas en ellos, que en este Siglo XXI, son ya inaceptables.

Por consiguiente, con todo el respeto y con la mejor disposición de seguir colaborando en esta tarea y poder conjuntar esfuerzos al mismo fin, es que Consultoría de los Pueblos Indígenas en el Norte de México, A.C., pide el apoyo de este honorable Foro Permanente para lo siguiente:

- I. Que el Foro Permanente de una forma especial, recomiende al Relator Especial Rodolfo Stavenhagen, para que visite oficialmente el estado de Baja California, específicamente San Quintín, y se reúna con Organizaciones Indígenas de Residentes y Migrantes. También constate las condiciones en que viven las Comunidades Indígenas Nativas. Estas peticiones la hice el año pasado en la Primera Sesión del Foro.
- II. Que el Foro Permanente recomiende al Gobierno Mexicano, respete el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en su Segunda Parte sobre Disposiciones Específicas: SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD.
- III. Que el Foro Permanente recomiende a la Organización Mundial de Salud, que contemple a México, para que se lleven a cabo evaluaciones con el fin de identificar a los Grupos Étnicos en riesgo en mi país y se corrija la falta de datos sobre ellos, para trabajar en la Estrategia Mundial de Salud.
- IV. Que el Foro Permanente recomiende al Gobierno Mexicano para que la Secretaría Nacional de Salud, fomente realmente la Medicina Tradicional y Alternativa, acredite y apoye a las personas que usan los métodos tradicionales y alternativos de salud y la atención maternal, dotándolos de los elementos para que lleven a cabo su labor de manera adecuada.

GRACIAS SENOR PRESIDENTE